

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO**"PADREMENSI S.A."****DIR: LARREA 1630 Y ESMERALDAS****TEL:032963-321****RIOBAMBA-ECUADOR**

Riobamba, 1 de Abril del 2011

Dra.

Pilar Guevara

INTENDENTA (E) DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Ambato.-

De mis consideraciones:

Luego de saludarle y desearle éxitos en sus labores, ruego a usted ordenar a quien corresponda, se sirva inscribir la siguiente transferencia de acciones de la Compañía de transporte Estudiantil y Turismo **PADREMENSI S.A.**

El Señor José Euclides Orna Yaulema con cédula de ciudadanía N° 060203411-8, cede 1 acción y derechos al señor Luis Hernán Santos Espinoza con cédula de ciudadanía N° 060088642-8, por el valor de un dólar nominal cada una y la transferencia por el mismo valor, el número de acciones que se transfiere es 1, tanto el cedente como el cesionario son ecuatorianos. También solicito se me conceda una nomina de accionistas.

El tipo de Inversión, del cedente y cesionario es nacional.

Pongo en su conocimiento que la transferencia en mención está inscrita en el libro de acciones y accionistas. Para los fines consiguientes adjunto cédulas del cedente, cesionario y gerente.

Por la atención que la Dra. Se sirva dar a esta solicitud le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Manuel Inca Cifuentes
Sr. Manuel Inca Cifuentes
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 6 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

Luisa Torres Rodríguez
Luisa Torres Rodríguez
 Superintendencia de Compañías

- 6 ABR 2011